



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

PACTO POLÍTICO POR LA GOBERNABILIDAD DISTRICTAL DE AMOTAPE 2023 - 2026

COORGANIZADOR



PACTO POLÍTICO POR LA GOBERNABILIDAD DEL DISTRITO DE AMOTAPE 2023 - 2026

PACTO POLÍTICO POR LA GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO DISTRITAL

2023 – 2026

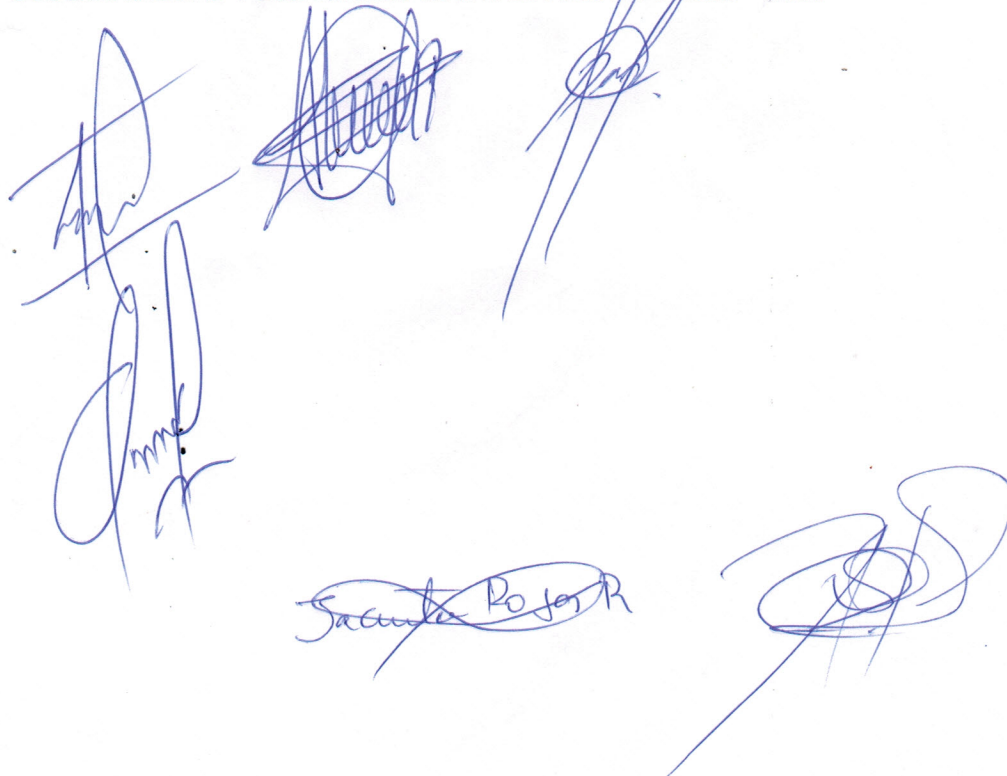
PRESENTACIÓN

El camino recorrido por los Pactos Políticos y Acuerdos de Gobernabilidad a nivel del país ha contribuido con establecer las bases para que se definan las prioridades en cuanto a la problemática y propuestas de desarrollo.

Para este proceso electoral 2022, la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza del distrito de Amotape y la sociedad civil organizada han consensuado una propuesta básica, construida a partir de un proceso de información, análisis, diálogo y concertación con distintas organizaciones e instituciones del distrito; que servirá de referencia para promover e impulsar la dimensión integral del desarrollo distrital de Amotape, de manera tal que en el territorio se articulen y concierten las propuestas con los niveles de gobierno, sectores y actores de la sociedad civil.

En tal sentido, los partidos y movimientos que participamos en el proceso electoral octubre 2022, nos comprometemos a implementar las políticas, metas e intervenciones prioritarias establecidas en el Pacto Político por la Gobernabilidad y Desarrollo Distrital 2023 – 2026, que a continuación suscribimos.

A los cien días de gobierno electo, la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza distrital y las organizaciones de sociedad civil organizada, las autoridades electas, movimientos y partidos políticos de la localidad nos comprometemos a generar espacios de trabajo para implementar el seguimiento concertado del PACTO POLÍTICO POR LA GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO LOCAL DE AMOTAPE 2023 – 2026



1. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

Mejorar los niveles de inclusión social y equidad en el distrito

| PRIORIDAD | RESULTADO | INDICADOR |
|--|---|--|
| Promoción de la igualdad y equidad con énfasis en enfrentar y erradicar eficazmente la violencia hacia la mujer, niños y niñas | Mejora de la articulación intersectorial e intergubernamental de los diversos actores públicos y privados que promueven la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres. | N° de acciones o intervenciones articuladas en beneficio de la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres implementadas |
| | Población sensibilizada sobre la importancia de la igualdad de derechos tanto para varones y para mujeres | % de población sensibilizada |
| | | N° de acciones de sensibilización ejecutados |
| | Reducción de todo tipo de violencia (física, psicológica, trabajo forzoso y bullying) contra grupos vulnerables, poniendo atención a la violencia sexual a menores de edad. | N° de denuncias por violencia, abuso sexual, violencia psicológica, etc., contra grupos vulnerables registradas en la PNP |
| | | N° de acciones implementadas según política distrital para la reducción de la violencia contra población vulnerable. |
| Ofrecer orientación profesional a personas víctimas de violencia (psicológica, legal) y a estudiantes del nivel básico. | N° de personas víctimas de violencia que han recibido ayuda profesional | |
| Mejorar los servicios básicos de calidad a los hogares, dando prioridad a las familias rurales y periurbanas.. | Familias rurales y periurbanas mejoran acceso a servicios básicos de calidad | % de hogares que se abastecen de agua de calidad y por tiempo adecuado mediante red pública |
| | | % de hogares que acceden a un sistema de eliminación de excretas (baños, letrinas, pozo séptico y lagunas de oxidación) |

| | | |
|---|---|---|
| | | % de hogares que acceden a un adecuado sistema de gestión de residuos sólidos |
| | | % de hogares que acceden a servicios de telecomunicaciones de calidad |
| Mayor cobertura e inversión en los servicios de salud, garantizando el acceso de la población a dicho servicio, especialmente la de más bajos recursos. | Familias rurales y periurbanas acceden a servicios de salud de calidad. | N° de establecimientos de salud que cuentan con médicos de manera permanente. |
| | | Mejora de la capacidad Resolutiva del Centro de Salud |
| | | N° de establecimientos de salud que cuentan con las condiciones mínimas para brindar un servicio de salud de calidad (personal, horarios, equipamiento) - |
| Priorizar políticas distritales para disminuir la anemia infantil, la mortalidad materna-neonatal, embarazo adolescente; así como el monitoreo y vigilancia en la implementación de los servicios especializados a la mujer adulta, jóvenes y adolescentes en salud sexual. | Reducción de la anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años del distrito de Amotape. | Tasa de anemia de niños y niñas de 6 a menos de 36 meses |
| | | Tasa de desnutrición crónica infantil en niños y niñas de 0 a 5 años |
| | Sistema distrital de atención integral de la Primera Infancia – SIREPI fortalecido institucionalmente. | Presupuesto asignado al SIREPI para sus acciones de articulación y soporte técnico a servicios públicos orientados a la primera infancia. |
| | Reducción de la mortalidad materna. | Número de muertes maternas. |
| | Reducción de embarazos adolescentes | Tasa de embarazos adolescentes en el distrito. |

| | | |
|--|---|--|
| | Mejoramiento de la articulación intersectorial e intergubernamental de los diversos actores públicos y privados en la prevención del embarazo adolescente y la violencia de género e intergeneracional que afecta a los y las adolescentes y adultos mayores. | Instalación e implementación de Centros de Formación para el Desarrollo Integral de las y los adolescentes (CEFODIA) funcionando y brindando servicios de orientación, atención, capacitación y recreación a las y los adolescentes. |
| | | N° de programas de atención a personas de la tercera edad. |
| | Ambiente implementado y en funcionamiento en atención a las personas con Tuberculosis. | Un ambiente implementado para la atención a personas con tuberculosis. |

2. DESARROLLO ECONÓMICO

Incrementar la competitividad económica productiva del distrito de Amotape con alto nivel de empleabilidad adecuado y productividad

| PRIORIDADES | RESULTADOS | INDICADORES |
|---|--|---|
| Fomentar la innovación y competitividad de las principales cadenas productivas del distrito | Fortalecer cadenas productivas con mayor presencia en el territorio distrital | N° de cadenas productivas que implementan innovaciones que les permiten mejorar su productividad y competitividad |
| | Promover y articular fondos de apoyo a la competitividad | N° de organizaciones de productores que acceden a fondos de promoción y apoyo a la competitividad |
| Acceso de pequeños productores/as organizados/as a fondos de inversión pública que promueven la competitividad, la asociatividad desde el enfoque territorial | Promover el acceso de pequeños productores agropecuarios locales a fondos que apoyan la pequeña agricultura familiar | N° de productores y/o productoras de agricultura familiar que acceden a fondos de apoyo |
| | Organizaciones rurales agropecuarias formalizadas según emprendimientos de innovación | % de productores agropecuarios que se organizan y formalizan en alguna modalidad de asociatividad, para la |

| | | |
|---|---|---|
| | | gestión conjunta y el aprovechamiento de economías de escala. |
| | Acceso a fondos de promoción de la innovación y competitividad | N° de organizaciones de productores del distrito que acceden a fondos públicos o privados para promoción de la innovación y competitividad |
| Mejorar infraestructura de riego, que incremente la competitividad agropecuaria de la agricultura asociada a la pequeña agricultura familiar. | Mejora de la cadena vial y revestimiento de canales de regadío | % de vías rurales mejoradas |
| | | Kilómetros de infraestructura hidráulica mejoradas |
| | Innovación de técnicas de riego | N° de productores capacitados en técnicas de riego |
| N° de áreas que cuentan con sistema de riego tecnificado | | |
| Fomentar la actividad turística orientada a generar nuevos ejes económicos locales | Fortalecer capacidades y mejorar condiciones para el aprovechamiento de potencialidades del distrito. | N° propietarios de negocios capacitados |
| | | N° de nuevos negocios generados, vinculados a la actividad turística. |
| | Elaborar un plan de marketing para difundir los atractivos turísticos a nivel distrital desde la oficina de turismo de la Municipalidad distrital. | Plan de marketing formulado e implementado |
| Promover la inserción laboral y mejora de condiciones laborales para mujeres y jóvenes del distrito del distrito | Implementación de un programa de capacitación e inserción laboral de mujeres en obras públicas | N° de mujeres que se incorporan en obras públicas |
| | | N° de programas de apoyo a la empleabilidad juvenil |
| | Gestionar e implementar programas de promoción de la empleabilidad juvenil del distrito, priorizando la participación de los y las jóvenes en procesos de innovación de la actividad agropecuaria | N° de negocios o iniciativas innovadoras emprendidas por jóvenes. N° de jóvenes que trabajan iniciativas innovadoras en la actividad agropecuaria. |

3. DIMENSIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

Disminuir la vulnerabilidad de la población y del territorio distrital ante riesgo de desastres y cambio climático y promover el aprovechamiento sostenible y diversificado de los recursos naturales mejora de calidad y gestión ambiental

| PRIORIDADES | RESULTADOS | INDICADORES |
|--|--|--|
| Promover el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales del distrito con un enfoque de sostenibilidad | Protección y manejo sostenible de Ecosistemas del distrito | Reducción del porcentaje de áreas deforestadas y degradadas de bosque seco |
| | Gestión integral de los residuos sólidos de su jurisdicción en concordancia con los planes provinciales y nacionales | Implementación de Plan de Gestión de residuos sólidos del distrito N° de campañas de limpieza pública con participación vecinal descentralizada en centros poblados |
| | Fortalecimiento del Sistema Local de Gestión Ambiental a nivel distrital | Comisión Ambiental Municipal constituida, en funcionamiento y elaborando participativamente el plan y Agenda de Acción Ambiental Local |
| Promover el ordenamiento territorial del distrito | Buscar una solución a familias asentadas en zonas vulnerables y de riesgo | N° de familias asentadas en zonas vulnerables, que solucionan su problema de vivienda |
| | Gestionar el plan de ordenamiento territorial del distrito | Plan de ordenamiento territorial formulado participativamente |

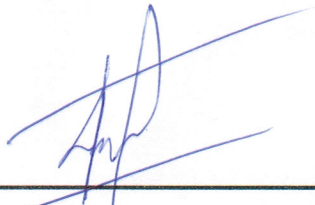
4. GOBERNABILIDAD Y TRANSPARENCIA

Fortalecer la gobernabilidad democrática, seguridad ciudadana y la paz social en el distrito

| PRIORIDADES | RESULTADOS | INDICADORES |
|--|---|---|
| Garantizar la transparencia en la gestión pública local, como mecanismo de prevención de actos de corrupción | Gobierno local informa periódicamente a la población los avances y logros de su gestión | N° de acciones de rendición de cuentas efectuadas por el Gobierno local de manera clara y facilitando la interacción de la población. |
| | Facilitar el acceso transparente a información pública por parte del Gobierno Local | Gobierno local cuenta con portal de transparencia amigable con información actualizada Gobierno local implementa mecanismos para atender solicitudes de información de manera oportuna y satisfactoria |
| Promover la participación ciudadana por medio de mecanismos y espacios eficientes poniendo especial atención a la participación activa de jóvenes y mujeres. | Fortalecimiento de mecanismos y espacios de participación y concertación ciudadana poniendo especial atención a la participación activa de jóvenes y mujeres. | N° de espacios de participación y concertación ciudadana funcionando activamente y con regularidad |
| | | N° de jóvenes que participan activamente en los espacios de participación y concertación locales |
| | | N° de mujeres que participan activamente en los espacios de participación y concertación locales |

Conforme a la voluntad expresada por las partes firmantes de este Pacto Político, quien resulte ganador de las elecciones distritales 2022 y la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza distrital, nos comprometemos a que, a partir del mes de marzo de 2023, se realizarán las reuniones de trabajo necesarias para establecer metas centrales que aborden estos compromisos durante el periodo 2023 - 2026

Anteponiendo el interés del desarrollo y la gobernabilidad distrital y consientes de los compromisos adquiridos al suscribir el presente Pacto Político, firmamos el presente documento en la ciudad de Amotape, a los nueve días del mes de setiembre del 2022



BAHAMONDE VILLAR, CHRISTIAN AGAMENON
DNI N° 03473224
Partido Democrático Somos Perú



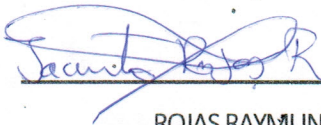
CASTRO PENA, ALEJANDRO EGBERTO
DNI N° 03473317
Movimiento Independiente Fuerza Regional



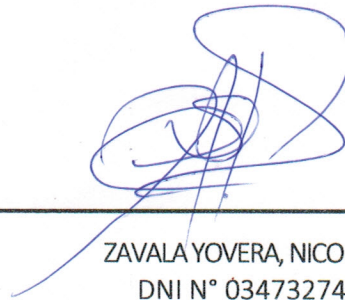
ELIAS BENITES, PEDRO
DNI N° 03502687
Partido Político Alianza para el Progreso



MARCHENA SANDOVAL, JOSE WILMER
DNI N° 03473168
Movimiento Regional Organización Política
Unidad Regional



ROJAS RAYMUNDO, JACINTA
DNI N° 03502612
Partido Político Acción Popular



ZAVALA YOVERA, NICOLAS
DNI N° 03473274
Movimiento Regional Región para Todos